

posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Avenida del Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n (Sala de Juntas)
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero,
«B.O.C.y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática Glin gestionada por la Consejería de Educación. Expte.: 14847/2008/29.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/29.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Descripción: Servicio de toma de datos y actualización de información en la aplicación informática Glin gestionada por la Consejería de Educación.
- b) Lugar de ejecución: Consejería de Educación Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n, Valladolid.
- c) Plazo de ejecución: Máximo 90 días naturales, desarrollándose en el período comprendido entre los meses de mayo y agosto del año 2008. Los plazos parciales se describen en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuestos base de licitación:* 86.100,00 €. Se trata de un presupuesto máximo, resultado de multiplicar el número máximo de expedientes objeto de toma de datos, actualización y grabación, 21.000 expedientes, por el precio del expediente, 4,10 €/expediente.

5.- *Garantías:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: Su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: No se exigen.

6.- *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Avenida del Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.

d) Teléfonos: 983/41 15 55.- 983/41 15 58.

e) Telefax: 983/41 17 10.

f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano existente en Valladolid (C/ Duque de la Victoria n.º 5) .

g) Así mismo se puede obtener la información en la página web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera:

Informe de instituciones financieras en el que deberá indicarse, con referencia expresa a la denominación de este contrato, que la empresa dispone de capacidad económica suficiente para su realización.

b) La solvencia técnica se acreditará por el siguiente medio:

Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales trabajos relacionados con el objeto de este contrato y que hayan sido efectuados durante los tres últimos años, con un importe total superior a 86.100,00 € en su conjunto.

8.- *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «B.O.C.y L.». De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6. 4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación, Avenida del Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, s/n Localidad y código postal: Valladolid 47071.

- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).

b) Domicilio: Avenida del Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n (Sala de Juntas)

c) Localidad: Valladolid.

d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.

10.- *Forma jurídica de agrupación de empresas:*

a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Directora General
de Recursos Humanos,
P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C.y L.» 3 de marzo de 2005)
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS